

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31050** OBRAS PÚBLICAS VASCAS, SOCIEDAD LIMITADA

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao (Ejecución 52/09); y para el pago de 11.878,29 euros de principal y 2.375,65 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Obras Públicas Vascas, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090076507-1